



## VERSIÓN PÚBLICA

"Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes". (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

"También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento"



## GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo, San Salvador

UNIDAD DE ADQUISICIONES

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISI**∳**N NO:202

UACI del Hospital Nacional San Bartolo

## ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

San Bartolo 23 de Abril del 2020

No.Orden:15/2020

enhusal-com

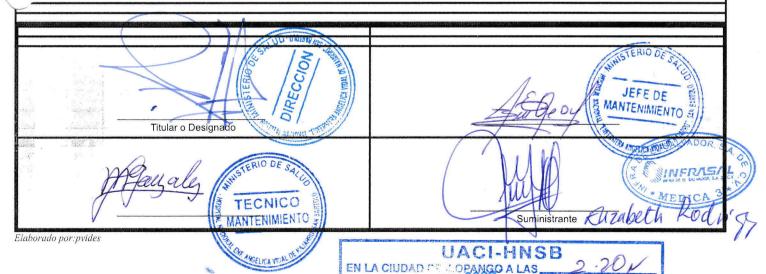
## **RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE**

INFRA DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

CANTIDA	n u	<b>UNIDAD DE</b> MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
CANTIDA	(D			UNITARIO	TOTAL
-		-	LINEA:0202 Atención HospitalariaCOMPRA DE MAQUINA DE ANESTESIA PARA EL HNSB	-	-
1			30603556 MAQUINA DE ANESTESIA CON MONITOR DE SIGNOS VITALES MARCA: DRAGER, MODELO: FABIUS PLUS/VISTA 120 ORIGEN: ALEMANIA/CHINA	\$38,000.00	\$38,000.00
0		Cada Uno	TIEMPO DE ENTREGA: 45 DÍAS CALENDARIOS DESPUÉS DE NOTIFICADA LA ORDEN DE COMPRA. GARANTÍA: 2 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN POR EL EQUIPO NO POR MAL USO. INCLUYE MANTENIMIENTO SEMESTRAL DURANTE LOS DOS AÑOS DE LA GARANTÍA.	\$0.00	\$0.00
0	-	Cada Uno	INCLUYE: CAPACITACIÓN DE USO, MANUALES EN FÍSICO , ACCESORIOS SEGÚN OFERTA ECONÓMICA. Y UPS.	\$0.00	\$0.00
0		Cada Uno	PRESENTAR GARANTÍA DE BUEN SERVICIO, FUNCIONAMIENTO Y CALIDAD DE LOS BIENES POR EL 10% DEL MONTO TOTAL ADJUDICADO, CON VIGENCIA DE 820 DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DEL EQUIPO EN FUNCIONAMIENTO. ESTA FIANZA DEBERÁ ENTREGARSE JUNTO CON CON DOS COPIAS CERTIFICADAS POR NOTARIO DENTRO DE LOS 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA ENTREGA DEL EQUIPO.	\$0.00	\$0.00
		Cada Uno	PARA LA FIRMA Y LEGALIZACIÓN DE ESTE DOCUMENTO UNICAMENTE PODRÁ EFECTUARLO EL APODERADO LEGAL O PROPIETARIO DE LA EMPRESA (CASO CONTRARIO TENDRÁ QUE ENVIAR CARTA DE AUTORIZACIÓN NOTARIADA CON EL NOMBRE Y NUMERO DE DUI DE LA PERSONA QUE DELEGA PARA FIRMAR LA ORDEN DE COMPRA) ESTO EN BASE AL ART. 5 DE LPA; LA FIRMA DEBERÁ SER ANTES DE LA ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO, COMO MÁXIMO 2 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN.	\$0.00	\$0.00
-	ens tes	-	TOTAL	-	\$38,000.00

SON: treinta y ocho mil 00/100 dolares

LUGAR DE ENTREGA:OFICINAS DE ALMACÉN DEL HOSPITAL NACIONAL ENFERMERA ANGÉLICA VIDAL DE NAJARRO DE SAN BARTOLO, SAN SALVADOR. HORARIO DE 7:30 AM A 3:30 PM UBICADO EN BOULEVARD SAN BARTOLO Y CALLE MELÉNDEZ, CONTIGUO A ZONA FRANCA, SAN RTOLO. TEL: 2201-3107



DEL DIA

ENVIADO POR